

COORDINACIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

**CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTO EN ESTRADOS
A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: PRODUCTOS MARINOS INDUSTRIALIZADOS, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE OFICIO: B00.9/05/18 1616
FECHA DEL OFICIO: 31 DE MAYO DE 2018
CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 14 de agosto de 2018, se hace constar que con motivo del retiro de la Constancia de Colocación de Documento de fecha 24 de julio de 2018, por la cual se fijó en los estrados de las oficinas de esta Coordinación General de Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua sito en Av. Insurgentes Sur 2416, 9° piso, Col. Copilco el Bajo, C.P. 04340, Coyoacán, Ciudad de México, y la página de internet www.gob.mx/conagua, del oficio B00.9/05/18 1616, de fecha 31 de mayo de 2018, y habiendo transcurrido el plazo de quince días a que hace referencia el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, sin considerar sábados y domingos se procede a retirar de los Estrados de las oficinas de esta Coordinación General Recaudación y Fiscalización de la Comisión Nacional del Agua sito en AV. Insurgentes Sur 2416, 9° piso, Col. Copilco el Bajo, C.P. 04340, Coyoacán, Ciudad de México, los documentos consistentes en el oficio B00.9/05/18 1616, de fecha 31 de mayo de 2018, teniéndose como fecha de notificación el día 14 de agosto del 2018, lo anterior para dejar constancia en el expediente en el que se actúa.

Así lo proveyó y firma la C. Andrea Fabiola Martínez Romero, en su carácter de notificadora facultada para llevar a cabo diligencias de notificación.

LA NOTIFICADORA



ANDREA FABIOLA MARTÍNEZ ROMERO